



**ACTA COCODI-OR001/ISSSTESON-2022-1OR CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y treinta horas del día 27 de abril del año dos mil veintidós, se reunieron a través de videoconferencia, con la presencia del **Mtro. José Carlos García Olea**, Subdirector de Finanzas del ISSSTESON y quien acredita por escrito representar al **Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez**, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del ISSSTESON; **C.P. Diana Ivett Torres Caravantes**, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité y Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control de ISSSTESON, **Lic. Vladimir Cano León**, Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia de ISSSTESON, **Mtra. Melina Portillo Lozano**, en representación del Vocal del Comité y Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON, **Lic. Anabel Soto Velderrain** en representación del **Lic. Darbé López Mendivil**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON, **Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado**, Vocal del Comité y Representante de la Coordinadora Sectorial, **Ing. Flor María Cota García**, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, **C.P. Mariano Ochoa Duarte** en representación del **Mtro. Adriel Córdova Pimentel**, Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de ISSSTESON, **Dr. Ernesto Duarte Tagles**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos del ISSSTESON, **Mtro. Víctor Manuel Colosio Merino**, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON, **Mtra. Edna Cecilia Toscano López**, Jefe de la Unidad de Enlace de Comunicación Social de ISSSTESON, **Lic. Andrés Salas Sánchez**, Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda de ISSSTESON, **Lic. Martha Beatriz López López** y **LAP. Ramón Arnoldo Acuña del Castillo**, Enlace de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos respectivamente, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2022 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

El Mtro. José Carlos García Olea en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da una cordial bienvenida a los presentes a la primera sesión ordinaria 2022 del COCODI.

## **PRIMER PUNTO. APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ**

El Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno, toma la palabra e inicia agradeciendo a todos su presencia.

## **SEGUNDO PUNTO. REGISTRO DE ASISTENCIA**

El Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno procede a pasar la correspondiente lista de asistencia cediendo la palabra a la C.P. Diana Ivett Torres Caravantes, Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI.

## **TERCER PUNTO. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

Toma la palabra la C.P. Diana Ivett Torres Caravantes, Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI y verifica que existe el debido quórum legal declarando el inicio de la primera sesión ordinaria 2022 del COCODI, manifiesta que, de conformidad con el punto 35 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno, se verificó la asistencia de los 6 miembros del Comité por lo que hay quórum legal para realizar la presente sesión.

## **CUARTO PUNTO. APROBACION DEL ORDEN EL DIA**

En uso de la palabra el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura al orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Apertura de Primera Sesión Ordinaria del Comité
- 2.- Registro de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Ratificación del acta de la sesión anterior
- 6.- Temas a desarrollar:

**Control Interno:** Avance del Programa de Trabajo de Control Interno y Presentación de la Agenda de Riesgos 2022;

**Cuenta Pública y Administración:** Informes institucionales /MIR/POA;

**Fiscalización y Auditoría:** Estatus de auditorías y observaciones;



**Transparencia e Integridad:** Solicitudes de transparencia /Programa de Integridad/Declaración Patrimonial.

7.- Asuntos Generales

8.- Clausura

## QUINTO PUNTO RATIFICACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En su carácter de Vocal Ejecutivo del COCODI la C.P. Diana Ivett Torres Caravantes, Encargada de Despacho de Órgano Interno de Control de ISSSTESON, comenta que se elaboró el Acta correspondiente a la Sesión del COCODI celebrada el día 27 de enero del 2022 correspondiente al IV Trimestre del 2021, asimismo se les envió a revisión de conformidad con lo establecido en el Apartado 48 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno y posteriormente se recabaron las firmas de los miembros del Comité. Por lo que solicita la ratificación del Acta, la cual se encuentra firmada de conformidad por los integrantes del COCODI y solicita el voto para su ratificación.



**ACTA COCODI-OR004/ISSSTESON-2021-4OR CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las nueve horas del día 27 de enero del año dos mil veintidos, debido a la emergencia sanitaria COVID 19, se reunieron a través de videoconferencia, con la presencia del **Mtro. José Carlos García Olea**, Subdirector de Finanzas del ISSSTESON y quien acredita por escrito representar al **Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez**, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del ISSSTESON; **C.P. Diana Ivett Torres Caravantes**, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité y Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control de ISSSTESON, **Lic. Vladimir Cano León**, Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia de ISSSTESON, **Ing. Gustavo A. Arechiga Ibarra**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON, **Lic. Anabel Soto Velderrain** en representación del **Lic. Darbé López Mendivil**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON, **Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado**, Vocal del Comité y Representante de la Coordinadora Sectorial, **Lic. Mario Manuel Vélez Villa**, Director de Sistemas de Control Interno Institucional, **C.P. Paula Vázquez González**, Comisaria Pública, **Ing. Flor María Cota García**, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional, **Mtro. Adriel Córdova Pimentel**, Vocal del Comité y Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de ISSSTESON, **Dr. Danilo Sotelo Garza**, Vocal del Comité y Subdirector de Servicios Médicos del ISSSTESON, **Mtro. Víctor Manuel Colosio Merino**, Vocal del Comité y Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON, **Mtra. Edna Cecilia Toscano López**, Jefe de la Unidad de Enlace de Comunicación Social de ISSSTESON, **Lic. Andrés Salas Sánchez**, Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda de ISSSTESON, **Lic. María Isabel Arvizu Pacheco**, **Lic. Martha Beatriz López López** y **LAP. Ramón Arnoldo Acuña del Castillo**, Enlace de Control Interno y Enlace de Administración de Riesgos respectivamente, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria 2021 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

El Mtro. José Carlos García Olea en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da una cordial bienvenida a los presentes a la cuarta sesión ordinaria 2021 del COCODI.

Página 1 de 16



Una vez ratificada el acta por los integrantes del Comité, la C.P. Diana Ivett Torres Caravantes cede la palabra al Lic. Vladimir Cano León para continuar con la lectura y aprobación del orden del día.

El Lic. Vladimir Cano León menciona y hace la aclaración que el material de la presentación se envió a todos los Integrantes del Comité previamente e informa que hay 2 bajas y 1 alta.

El Lic. Vladimir Cano León Coordinador de Control Interno da a conocer la actualización de los nuevos integrantes ante el Comité informando la Baja del **Ing. Gustavo A. Aréchiga Ibarra** y el **Dr. Danilo Sotelo Garza** y de éste último en su lugar el **Dr. Ernesto Duarte Tagles** nuevo Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Médicos de ISSSTESON.

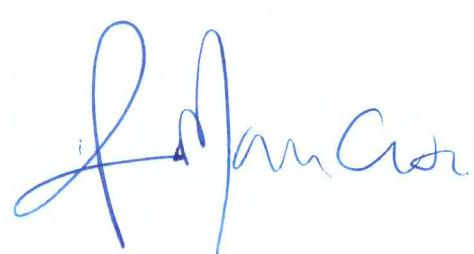
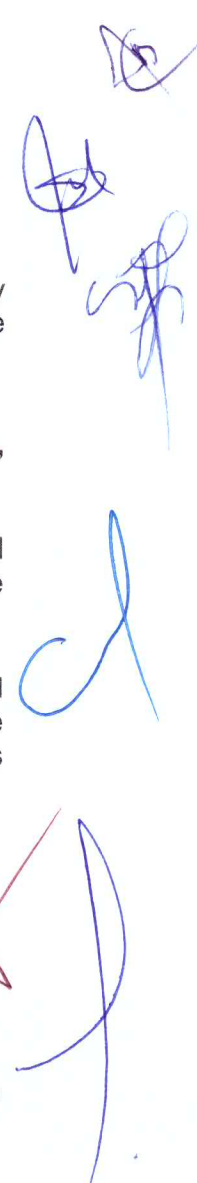
<b>Fecha de instalación: 27 Agosto 2017</b>	
<b>Integrantes/voto</b>	
<b>Alta/Baja de integrantes:</b>	
<b>Baja:</b>	<b>Alta:</b>
2	1

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad por los integrantes del Comité, y señalados los nuevos cambios, el Lic. Vladimir Cano León continúa con el desahogo de los temas de acuerdo a lo señalado en el orden del día.

**SEXO PUNTO. CONTROL INTERNO, CUENTA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN, FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.**

El Lic. Vladimir Cano León da a conocer para el desahogo de los avances de Control Interno, Cuenta Pública y Administración, Fiscalización y Auditoria, Transparencia e Integridad lo siguiente:

En el tema de “**Control Interno**” el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno, presentó los avances en el cumplimiento de las actividades del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al primer trimestre 2022 y mencionó que todas las actividades está en ejecución y en tiempo.

**CONTROL INTERNO  
EVALUACIÓN**

**AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO  
Primer Trimestre 2022.**

Componente	Principio	Descripción	Acción/ Actividad	UA Responsable	Avance 1er. Trim. 2022
<b>C.01. Ambiente de Control</b>	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	Reforzar el Programa de Integridad para el ejercicio 2022 y aplicar la encuesta de clima organizacional.	1. Estructurar programa de integridad 2022	Titulares de las unidades administrativas	
			2. Aplicar la encuesta de clima organizacional	Subdirección de Servicios Administrativos; Departamento de Recursos Humanos.	1. Solicitud de información a RH mediante oficio DG-UPET-221-2022. 2. Oficio de seguimiento DG-UPET-0715-2022.
<b>C.02. Administración de Riesgos</b>	P08. Considerar el Riesgo de Corrupción.	Programa de capacitación en materia de "Introducción al Sistema de Control Interno"	1. Sensibilización del Control Interno	Subdirección de Servicios Administrativos; Departamento de Recursos Humanos.	
			2. Detección de riesgos institucionales (taller para el personal nivel directivo y enlaces)	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia	"Taller de Capacitación de Administración de Riesgos Institucionales 2022", impartido el día 23 de Febrero del 2022

**CONTROL INTERNO  
EVALUACIÓN**

**AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO  
Primer Trimestre 2022.**

Componente	Principio	Descripción	Acción/ Actividad	UA Responsable	Avance 1er. Trim. 2022
C.03. Actividades de Control	P10. Diseñar Actividades de Control	Programa de capacitación en materia de "Introducción al Sistema de Control Interno"	¿Qué es el Control Interno Institucional? (personal nivel directivo y enlaces)	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia	<b>Concluida.</b> Taller de capacitación "Sistema de Control Interno" impartido el 17 de febrero de 2022
	P12. Implementar Actividades de Control	Difusión de Manuales de Organización y Procedimientos vigentes	Publicar liga de acceso del micro sitio con manuales actualizados (banner)	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	Con número de oficio UPET-0219 se envió solicitud al área de comunicación social para la difusión de la información
C.04. Información y Comunicación	P14. Comunicar Internamente.	Crear micro sitio con información del Sistema de Control Interno: resultado evaluaciones, informe anual, agenda riesgos.	1. Realizar solicitud a la Unidad de Enlace de Comunicación Social	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	Con número de oficio DG-UPET-0220-2022 se envió solicitud al área de comunicación social para la actualización de la información del micro sitio
			2. Difundir ubicación y contenido	Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social	Con número de oficio DG-UPET-474-2022 se envió solicitud al área de comunicación social para la actualización de la información del micro sitio

Con respecto al tema de **"Administración de Riesgos"** el Lic. Vladimir Cano León presentó para su aprobación la Agenda de Riesgos 2022.

**AGENDA DE RIESGOS 2022**

El Lic. Vladimir Cano León menciona que la Agenda de Riesgos se integró con los riesgos que previamente identificaron las Áreas, la cual informa que está conformada por 6 riesgos, mismos que somete a votación los presentes para su aprobación.

**CONTROL INTERNO  
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Riesgo	Actividad(es) de Control	UA Responsable	Seguimiento
Emisión de dictámenes de invalidez presentados con inconsistencias.	1.-Elaborar formato único para que todos los médicos que colaboran en su elaboración, se rijan con la misma información y así unificar criterios. 2.-Socialización del formato único para emisión de dictámenes de invalidez formalizado.	Subdirección de Servicios Médicos	Inicio en el 2do Trimestre 2022
Atención médica del primer nivel brindada con mala calidad.	1.- Supervisión del coordinador médico de cada unidad del expediente clínico electrónico, a través de informes mensuales..	Subdirección de Servicios Médicos	Inicio de actividades en el 2do Trimestre 2022
Usuarios SIREGOB, de las diferentes Unidades Responsables del Instituto, generan registros inconclusos.	1.- Elaboración de la solicitud de validación de egresos de ejercicios anteriores dirigidos a las diferentes Unidades Responsables usuarias del sistema. 2.-Elaboración de un reporte trimestral con el avance de la solicitudes de validación de egresos o trámites inconclusos en el sistema a las diferentes Unidades Responsables usuarias del sistema.	Subdirección de Finanzas	Se iniciaron actividades durante el 1er trimestre 2022, llevándose a cabo reuniones de trabajo con la Subdirección de Servicios Médicos para la validación de trámites elaborados por unidades responsables de dicha subdirección
Organismos afiliados al ISSSTESON no realizan los pagos de cuotas y aportaciones.	1.- Elaboración de solicitudes de pago mediante oficios/correos dirigidos a los diferentes organismos deudores. 2.- Acercamiento con los ayuntamientos y organismos deudores.	Subdirección de Finanzas	Se iniciaron actividades durante el 1er trimestre 2022, con acercamientos y haciendo envíos de solicitudes de pago a organismos deudores
Pensiones y Jubilaciones otorgadas con rezago.	1.- Solicitar recalendarización de presupuesto mensual a la Subdirección de Finanzas con la finalidad de poder incrementar el número de expedientes para someter su aprobación ante la H. Junta Directiva	Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones	Inicio de actividades en el 2do Trimestre 2022
Solicitudes de Créditos a Corto Plazo y Prendario tramitadas en menor cantidad.	1.- Solicitar recalendarización de presupuesto mensual a la Subdirección de Finanzas con la finalidad de poder tramitar más solicitudes de créditos.	Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones	Inicio de actividades en el 2do Trimestre 2022

La Agenda de Riesgos 2022 fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité. En la próxima sesión se presentará el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como el avance en las actividades del PTAR para el ejercicio 2022.

## CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

Referente al tema de “**Cuenta Pública y Administración**”, el Lic. Vladimir Cano León presenta los informes trimestrales y de Cuenta Pública concluidos al cierre del primer trimestre 2022, así como la Matriz de indicadores para resultados MIR. Respecto al Programa sectorial de Salud informa que está en revisión y en proceso el Programa Institucional, a la fecha de esta sesión, detallándose a continuación:

### INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES

#### CUENTA PÚBLICA

- Informe al cierre del Primer Trimestre 2022 **concluido**.

#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

- Informe del Primer Trimestre 2022, **concluido**.

#### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

- Informe del Primer Trimestre 2022, **concluido**.

#### REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE LOS COMITÉS

- Comité de Control y Desempeño Institucional, **concluido**.
- Comité de Ética e Integridad, **concluido**.

#### PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO DEL PED

- Programa Sectorial de Salud, **en revisión**.
- Programa Institucional, **en proceso**.

El Lic. Vladimir Cano León, respecto al punto **PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO DEL PED** menciona que *“El Programa Sectorial fue enviado a la Secretaría de Salud y se encuentra en revisión y el Programa Institucional se encuentra en proceso de integración, siendo su fecha de entrega del anteproyecto ante la Oficina del Ejecutivo el 6 de mayo”*.

## CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

### MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Avance Primer Trimestre 2022

Dependencia y/o Entidad: **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora**

Programa Presupuestario: **E415T31 Seguridad Social**

Eje del PED: **IV. Todos los sonorenses todas las oportunidades**

Reto del PED: **15. Apoyar la ampliación y fortalecimiento de los servicios de seguridad social**

Beneficiarios: **Derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora**

COMPONENTES	Avance General	Observaciones
C.1 Porcentaje de pensiones y jubilaciones dictaminadas	21%	•El resultado del trimestre refleja un avance de cumplimiento adecuado.
C.2 Porcentaje de créditos otorgados	27%	•El resultado del trimestre refleja un avance de cumplimiento adecuado.
C.3 Acciones de atención médica y servicios de medicina preventiva y promoción a la salud otorgados	19%	•El resultado del trimestre refleja un avance de cumplimiento adecuado.
C.4 Acciones de servicios de consulta de especialidad y urgencias otorgados	N/D	•El área no entregó la información.

El Lic. Cano León informa también el avance logrado en los indicadores de la MIR, señalando que la Coordinación de Hospitales no presentó información con los resultados de avance al cierre del período para ser integrada a la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo cual el estatus de cumplimiento es No Disponible (ND) para el componente 4.

En relación al tema de **“Fiscalización y Auditoría”** el Lic. Vladimir Cano León expuso el estatus del Programa de Auditorías:

## FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

### AUDITORÍAS

Órgano fiscalizador	Ejercicio Fiscal Auditado	Estatus actual
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría presupuestal 10531 ejercicio 2018</li> <li>• Auditoría financiera 10530 ejercicio 2018.</li> <li>• Auditoría informes trimestrales 20080 ejercicio 2018</li> <li>• Auditoría al desempeño 21635 ejercicio 2018</li> <li>• Auditoría financiera 11727 ejercicio 2018.</li> </ul>	<p>0 observaciones.            15 observaciones pendientes.            2 observaciones pendientes.            12 recomendaciones pendientes.            2 observaciones pendientes.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría al Desempeño 20177 ejercicio 2019</li> <li>• Auditoría financiera 10276 ejercicio 2019</li> <li>• Auditoría financiera 11517 ejercicio 2019</li> <li>• Auditoría al Desempeño 21009, ejercicio 2019</li> </ul>	<p>4 recomendaciones pendientes.            1 observación pendiente.            22 observaciones pendientes.            7 recomendaciones pendientes.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría al Desempeño 20600 ejercicio 2020</li> <li>• Auditoría financiera 10052 ene-sep 2020.</li> <li>• Auditoría presupuestal 10049 ene-sep 2020</li> <li>• Auditoría gabinete inf. Trimestral 20064 ejercicio 2020</li> <li>• Auditoría al Legal 21315 ejercicio 2020</li> <li>• Auditoría al Informe de Cuenta Pública 21164 ejercicio 2020</li> <li>• Auditoría a la Obra Pública 11859 ejercicio 2020</li> <li>• Auditoría financiera 11290 oct-dic 2020.</li> <li>• Auditoría presupuestal 11292 oct-dic 2020</li> </ul>	<p>6 recomendaciones pendientes.            17 observaciones pendientes            1 observación pendiente.            3 observaciones pendientes.            0 recomendaciones            0 observación pendiente            0 observaciones            28 observaciones pendientes            0 observaciones</p>
ISAF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría al Desempeño 20261 T.R. ejercicio 2021</li> <li>• Auditoría financiera 10130 T.R. ejercicio 2021</li> <li>• Auditoría presupuestal 10131 T.R. ejercicio 2021</li> <li>• Auditoría al Legal 20031 T.R. ejercicio 2021</li> <li>• Auditoría gabinete inf. Trimestral 2021 T.R. 20372</li> </ul>	<p>1 recomendación pendiente.            4 observaciones pendientes.            0 observaciones            0 recomendaciones            1 observación pendiente.</p>

Órgano fiscalizador	Ejercicio Fiscal Auditado	Estatus actual
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría financiera 10407 ene-sep 2021</li> <li>• Auditoría gabinete inf. Trimestral 21211 Cierre 2021</li> <li>• Auditoría a la Obra Pública 11304 ejercicio 2021</li> <li>• Auditoría al Informe de Cuenta Pública 21455 ejercicio 2021</li> <li>• Auditoría al Legal 21648 ejercicio 2021</li> <li>• Auditoría al Desempeño 21909 ejercicio 2021</li> <li>• Auditoría financiera 12041 oct-dic 2021</li> <li>• Auditoría presupuestal 12042 ene-dic 2021</li> </ul>	<p>En Proceso. 4 Observaciones pre cierre. En Proceso. Concluida 0 Observaciones. En Proceso. En Proceso. Inició: 07-abril-2022. Inicia: 20-abril-2022. Inicia: 02-mayo-2022. Inicia: 02-mayo-2022.</p>
<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	<p>Auditoría Financiera, Presupuestal y Desempeño (Rev.01/20) Auditoría Integral de Desempeño (Rev.01/21) Auditoría Integral Financiera (Rev.02/21) Auditoría Integral Presupuestal (Rev.03/21) Auditoría Integral de Desempeño Jul-Dic 2021 (Rev.01/22) Auditoría de Pagos de Asesorías Auditoría de Recursos Humanos</p>	<p>16 observaciones pendientes. 17 Observaciones pendientes. 30 Observaciones pendientes. 3 Observaciones pendientes. Informe notificado abril 10 Observaciones. Cédula 14 Observaciones. En Proceso En proceso</p>
<b>DESPACHO EXTERNO</b>	<p>DICTAMINACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2019 (Despacho Castillo Miranda y asociados BDO) DICTAMINACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2020 (Despacho Castillo Miranda y asociados BDO)</p>	<p>28 Observaciones pendientes. 14 Observaciones Informe Largo y 11 Salvedades pendientes</p>
<b>ASF</b>	<p>Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas" (FAFEF) Cuenta Pública 2020</p>	<p>En Proceso (No se tiene notificación de conclusión)</p>
	<p>Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas" (FAFEF) Cuenta Pública 2020 Participaciones Federales a Entidades Federativas (PAFEF) Cuenta Pública 2020</p>	<p>En Proceso En Proceso 1 Hallazgo</p>

Acto seguido la C.P. Diana Ivett Torres Caravantes presenta el estatus de las observaciones pendientes de solventar por el Instituto al 31 de marzo 2022, extendiendo la recomendación a las Áreas de atender dichas observaciones.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTESON  
OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 31 DE MARZO DEL 2022**

INFORME	EJERCICIO	OBSERVACIONES					
		DETERMINADAS	SOLVENTADAS	PENDIENTES	CONCLUÍDAS	RECOMENDACIONES	PENDIENTES DE CONCLUIR Y/O SOLVENTAR
OIC	2020	42	26	16			16
OIC	2021	61	11	50			50
Despacho Externo	2019	36	8	28			28
Despacho Externo	2020	34	9	25			25
ISAF	2016	42	36	6	5		1
ISAF	2017	83	51	17	11	15	6
ISAF	2018	71	17	41	23	13	18
ISAF	2019	64	21	32	9	11	23
ISAF	2020	80	23	48		9	48
ISAF	2021	8	2	4		2	4
<b>TOTAL</b>		<b>521</b>	<b>204</b>	<b>267</b>	<b>48</b>	<b>50</b>	<b>219</b>
							<b>269</b>

La C.P. Diana Ivett Torres Caravantes manifestó que "Se muestra un concentrado de las observaciones pendientes de solventar de los diferentes Órganos Fiscalizadores del Instituto con cifras al 31 de marzo del 2022, en el cual se puede ver un total de 219 observaciones y 50 recomendaciones emitidas por parte de ISAF, que dan un total global de 269 observaciones pendientes de atender.



Con respecto a las observaciones de Despacho Externo 2019 y 2020 ambos ejercicios ya fueron turnados al Área Jurídica del Órgano Interno de Control para el inicio del Procedimiento de investigación de Faltas Administrativas; igualmente los ejercicios 2016 al 2019 de ISAF, también están en proceso de Responsabilidades Administrativas.

Con respecto a las 66 observaciones del Órgano Interno de Control correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021, actualmente están en proceso de solventación.

Mensualmente estamos enviando a la Entidad este resumen acompañado del detallado en las que informamos como se va llevando el seguimiento que van teniendo éstas observaciones y los motivos por los que no se han solventado, en ese mismo detallado informamos que documentación ó información es necesaria hacernos llegar al Órgano de Control para proceder a la solventación de las mismas. Si hay información de las observaciones que aún están en proceso de solventación, es importante hacerla llegar para que se resuelvan esas observaciones”.

Finalizando la participación de la C.P. Diana Ivett Torres Caravantes, toma la palabra el Lic. Vladimir Cano León para continuar con el siguiente tema de **“Transparencia e Integridad”**

En relación con este tema, toma la palabra el Lic. Vladimir Cano León, presenta el Informe de avances del Programa de Trabajo 2022 del Comité de Ética e Integridad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora correspondiente al primer trimestre, del cual manifiesta que es el avance del programa de trabajo que aprobó el Comité de Ética el pasado 11 de abril del presente, el cual se está atendiendo acorde al calendario con los siguientes resultados:

## **TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD INTEGRIDAD INSTITUCIONAL**

### **INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022 Comité de Ética e Integridad del ISSSTESON Primer Trimestre 2022**

El programa de trabajo 2022 integra 14 actividades, relativas a la difusión de valores, capacitaciones en temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, presentación de informes y evaluación de la implementación y cumplimiento a los códigos, entre otros.

El Índice general de cumplimiento al cierre del primer trimestre es del **14.28%**, del cual el estatus actual de las actividades es el siguiente:

Concluidas:	2
En proceso:	2
Sin avance:	10

**TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Continuando con el tema de **“Transparencia e Integridad”** el Lic. Vladimir Cano León presenta informe de solicitudes y detalle de solicitudes prescritas al primer trimestre 2022:

**INFORME DE SOLICITUDES 2022**

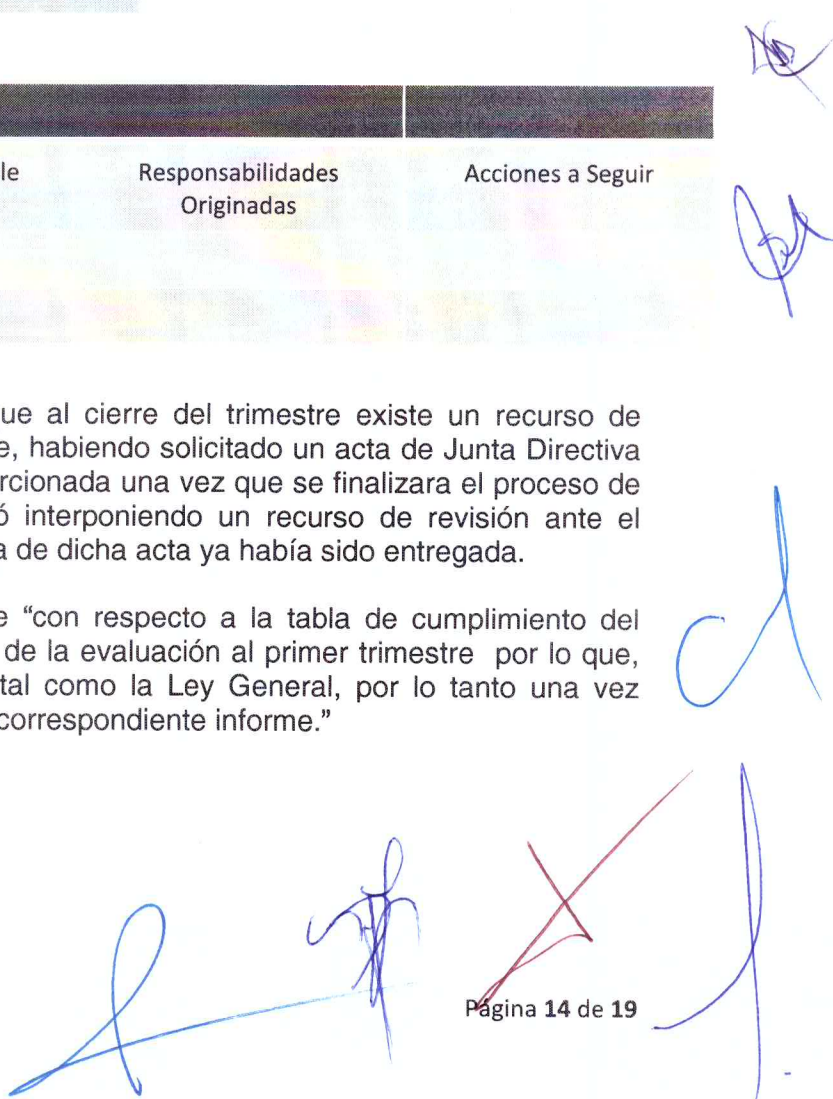
CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	151
2. Solicitudes competencia de la institución	144
3. Solicitudes declinadas	7
4. Recursos de revisión	1
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	0

TABLA DE CUMPLIMIENTO 2022		
EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO	
	LGT	LTAIPES
I	N/D	N/D
II	N/D	N/D
III	N/D	N/D
IV	N/D	N/D

DETALLE DE SOLICITUDES PRESCRITAS			
Información solicitada	Responsable	Responsabilidades Originadas	Acciones a Seguir

El Lic. Vladimir Cano León menciona que al cierre del trimestre existe un recurso de revisión interpuesto por un ciudadano que, habiendo solicitado un acta de Junta Directiva y ante la respuesta de que le sería proporcionada una vez que se finalizara el proceso de integración de las firmas, se inconformó interponiendo un recurso de revisión ante el ISTAI, también hace mención que la copia de dicha acta ya había sido entregada.

Continuando con este rubro informa que “con respecto a la tabla de cumplimiento del 2022 no se han publicado los resultados de la evaluación al primer trimestre por lo que, aparece como ND tanto de la Ley Estatal como la Ley General, por lo tanto una vez concluidos se les hará saber mediante el correspondiente informe.”



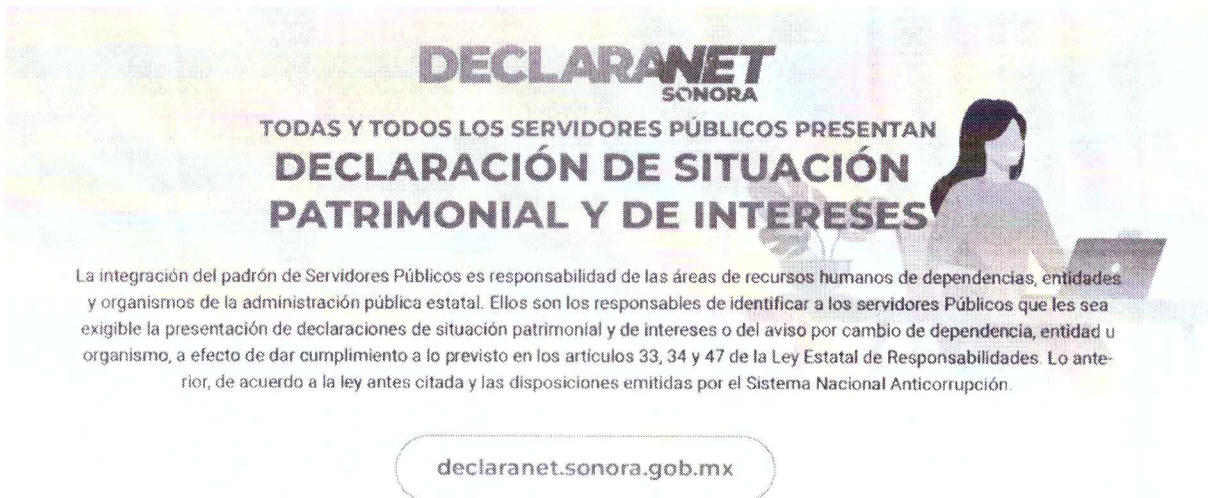
Acto seguido el Lic. Vladimir Cano León continúa con el séptimo punto del tema de “**Declaración Patrimonial**”.

## DECLARACIÓN PATRIMONIAL

En cumplimiento al Art. 33 de la Ley Estatal de Responsabilidades, los servidores públicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora obligados a presentar su declaración de situación patrimonial, son un total de **3,911**.

**El período para realizar la Declaración: 1ro. al 31 de mayo 2022**

En este rubro, el Lic. Vladimir cano informa a los presentes que el total de servidores públicos obligados a presentar la declaración patrimonial, actualmente son 3911, según dato proporcionado por el área de Recursos Humanos. Asimismo informa que el período para presentar la declaración patrimonial es del 1ro. al 31 de mayo.



**DECLARANET**  
SONORA

TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTAN  
**DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES**

La integración del padrón de Servidores Públicos es responsabilidad de las áreas de recursos humanos de dependencias, entidades y organismos de la administración pública estatal. Ellos son los responsables de identificar a los servidores Públicos que les sea exigible la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses o del aviso por cambio de dependencia, entidad u organismo, a efecto de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 33, 34 y 47 de la Ley Estatal de Responsabilidades. Lo anterior, de acuerdo a la ley antes citada y las disposiciones emitidas por el Sistema Nacional Anticorrupción.

[declaragnet.sonora.gob.mx](http://declaragnet.sonora.gob.mx)

Acto seguido, la C.P. Diana Ivett Torres Caravantes informó a los asistentes el siguiente punto importante en relación con la presentación de la **declaración patrimonial**:

Del 01 al 31 de mayo es el tiempo para presentar la declaración patrimonial específicamente de **modificación correspondiente al ejercicio 2021**, el Órgano Interno de Control el pasado 11 de marzo giró Oficio a la Entidad solicitando ser extensivo la obligatoriedad de todos los servidores públicos de presentar la declaración durante el mes de mayo, asimismo a su vez el Departamento de Recursos Humanos giró una circular a todos los Subdirectores, Jefes de Unidades, Jefes de Departamento, precisamente para que hagan extensivo a todo su personal que el próximo mes está la obligación de presentar la Declaración de situación Patrimonial y cumplir con el plazo que se nos está estableciendo. Es muy importante hacer hincapié la responsabilidad que tenemos todos



los servidores públicos de presentar esta declaración y de hacerlo extensivo a su personal.

Derivado del Oficio señalado en el párrafo anterior el Departamento de Recursos humanos de ISSSTESON giró Circular No. 05/2022 de fecha 16 de marzo del presente.



Órgano Interno de Control del ISSSTESON  
Oficio No. OIC-0271/2022  
Asunto: El que se indica  
Hermosillo, Sonora, a 11 de marzo de 2022  
"2022: Año de la Transformación"

MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ  
Director General del ISSSTESON  
Presente.

En seguimiento al Oficio No. CSOIC-077-2022 recibido en este Órgano Interno de Control el día 10 de marzo del presente año (se anexa oficio), hago de su conocimiento que durante el mes de mayo del año en curso "TODOS" los Servidores Públicos en el ámbito Federal, Estatal y Municipal deberán rendir Declaración de situación Patrimonial y de intereses bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el artículo 108 de la Constitución General, 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en relación con los artículos 33, 34 y 47 de la Ley Estatal de Responsabilidades, y conforme a los acuerdos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción publicados en el Diario Oficial el 23 de septiembre de 2019 y 24 de diciembre de 2019.

Por lo anterior solicito a Usted **informar al personal** la obligación de **presentar la Declaración Patrimonial en tiempo y forma**, y en caso de que existan Servidores Públicos que a la fecha no hayan realizado su declaración en cualquier modalidad se solicita por parte de la Entidad, su presentación **de manera inmediata**, sin menoscabo que la presentación en forma extemporánea pudiera sancionarse de acuerdo con las leyes respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 24 y 25 fracciones I, V, XV y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, párrafos primero, noveno y décimo del numeral 6 y numeral 8, fracciones XXIV y XXXIII del acuerdo que expide las Normas Generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal.

La declaración de situación patrimonial se presentará a través del sistema Declaranet Sonora en la liga <https://declaranet.sonora.gob.mx>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

ENCARGADA DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTESON

C.P. DIANA IVETT TORRES CARAVANTES

Calle 1ra. del Ferrocarril de Sonora, Edificio de Dependencia de Recursos Humanos del ISSSTESON.  
C.P. 83000, Hermosillo, Sonora - Dirección General de Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría General de la Administración Pública Estatal.



Órgano Interno de Control del ISSSTESON  
Dr. Acuña Méndez, JESÚS MANUEL y Cámara del  
CRIMINAL, C.P. 83000. TELÉFONO: +52 (562) 717 40-80 y 212-82 00  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. WWW.ISSSTESON.GOB.MX





DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
Subdirección de Servicios Administrativos

"2022: Año de la Transformación"  
Hermosillo, Sonora a 16 de marzo de 2022

CIRCULAR 05/2022

SUBDIRECTORES, JEFES DE UNIDAD,  
JEFES DE DEPARTAMENTO Y COORDINADORES.  
P R E S E N T E.-

22 MAR 2022  
12:36 PM  
EComer

En seguimiento a oficio CIC-0271/2022 del Órgano Interno de Control del ISSSTESON y con fundamento en el artículo 20, fracciones I, II, III, XXVII y XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General así como en lo dispuesto en el artículo 2, fracción XXVI de la Ley Estatal de Responsabilidades, se informa que durante el mes de mayo del año en curso "TODOS" los Servidores Públicos en el ámbito Federal, Estatal y Municipal, deberán emitir su Declaración de Situación Patrimonial.

Para lo anterior, se solicita hacer extensivo al personal a su cargo, la obligación de presentar de tiempo y forma la Declaración Patrimonial correspondiente al ejercicio 2021, a través del Sistema DeclararSon Sonora en la liga <https://declararson.sonora.gob.mx> (fecha límite 31 de mayo de 2022).

En caso de que existan Servidores Públicos que a la fecha no hayan realizado su Declaración del ejercicio 2020 en cualquier modalidad deberán presentarla de manera inmediata, evitando sanciones de acuerdo a las leyes respectivas.

Agradeciendo la atención a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. MIGUEL EBERNANDO IBARRA VALDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C. Dip. Miguel Ebernando Ibarra Valdez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
Eje 100, 2da. Etapa, Colonia Centro, 83010 Hermosillo, Sonora, México  
Tel: 52 52 312 1000  
www.isssteson.gob.mx

Ejido, Hidalgo No. 15 Col. Centenario, Hermosillo, Sonora, C.P. 831260

Contacto: 52 52 312 1000 - correo: recursos@isssteson.gob.mx

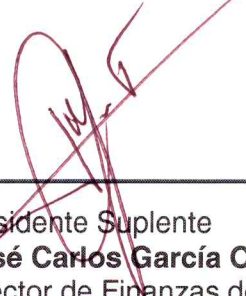
### SÉPTIMO PUNTO. ASUNTOS GENERALES

Sin asuntos que manifestar.

### OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO


Para finalizar la sesión el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno de ISSSTESON agradece a todos su asistencia y da por clausurado el evento, recordándoles la próxima sesión para el 11 de julio 2022.

#### DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS




---

Presidente Suplente  
**Mtro. José Carlos García Olea**  
Subdirector de Finanzas del  
ISSSTESON



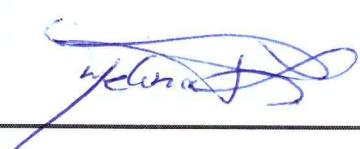
---

Vocal Ejecutivo  
**C.P. Diana Ivett Torres Caravantes**  
Encargada de Despacho del Órgano  
Interno de Control  
Del ISSSTESON



---

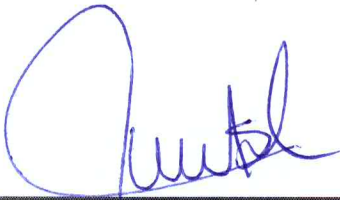
Coordinador de Control Interno  
**Lic. Vladimir Cano León**  
Jefe de la Unidad de Planeación,  
Evaluación y Transparencia de  
ISSSTESON



---

Vocal  
**Mtra. Melina Portillo Lozano**  
Representante de la Unidad de  
Tecnologías de la Información de  
ISSSTESON

**DE LOS MIEMBROS INVITADOS**



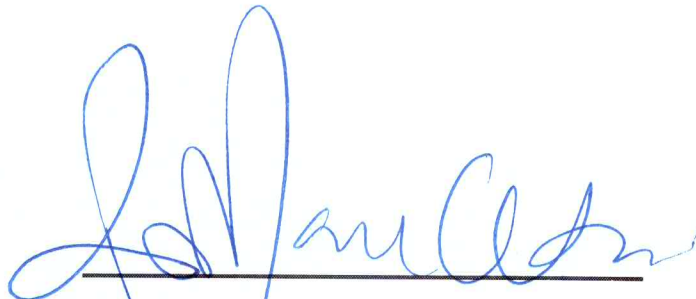
---

Vocal  
**Lic. Anabel Soto Velderrain**  
Suplente de la Unidad Jurídica de  
ISSSTESON



---

Vocal  
**Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado**  
Representante de la Secretaría de  
Salud



---

Invitado  
**Ing. Flor María Cota**  
Jefe del Departamento de Sistemas de  
Control Interno Institucional de la  
Subsecretaría de Desarrollo  
Administrativo y Tecnológico.